

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

142 *ORDEN APU/3952/2007, de 20 de diciembre, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/617/2007, de 12 de marzo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), he dispuesto:

Primero.-Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso, según relaciones que figuran como anexo I a la presente Orden.

Segundo.-De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, los aspirantes que figuran en las relaciones definitivas de aprobados aportarán ante la Administración, en las oficinas de registro de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno (http://www.map.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones), en la oficina del registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en la oficina de registro del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, n.º 106, de Madrid), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos, dirigidos a la Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública:

a) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

c) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados, con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

d) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado Noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.-Por la autoridad convocante se procederá al nombramiento de estos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, que deberán superar el curso selectivo de formación previsto en la norma específica 7 (anexo XIII) de la convocatoria de las pruebas selectivas.

La realización del curso selectivo dará comienzo el día 28 de enero de 2008, a las 10,00 horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid).

Cuarto.-La petición de destinos deberá efectuarse una vez finalizado el curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Quinto.-Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Ministra de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de diciembre de 2007.-La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción interna para personal funcionario al Cuerpo de Gestión de Sistemas Informáticos de la Administración Civil del Estado. Conv.: 13-03-07, BOE del 16)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, ORDENADA POR PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
51380755	PECHO GOMEZ, ELENA DEL	25,76	31,6	66	123,36	0001
2633511	PEREZ CARCELLER, JOSE LUIS	25,76	35,9	55	116,66	0002
51400512	FRIAS REYES, JESUS	27,11	36,8	49	112,91	0003
9395014	FERNANDEZ ABELLA, JAVIER	27,62	31,2	47	105,82	0004
6988410	RAMIRO BAZAGA, JOSE JAVIER	25,71	25	52	102,71	0005
50725236	OLIVAS CASTELLAR, SILVIA	30,48	36,3	34	100,78	0006
7554506	CLEMENTE MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	26,91	26,9	42	95,81	0007

Acceso: Cupo reserva discapacitados

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
44447164	GONZALEZ CID, JUAN JOSE	25,15	28	35	88,15	0001